

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En La Reina, a 14 de Abril del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 07 de Marzo del año 2025, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Comité de Seguridad y Desarrollo Vecinal Jomono
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad Ponce de
-----, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 07 de Mayo del año 2025
- Horario : inicio 19⁰⁰ término -----
- Lugar y dirección : Paseo Uno # 9910

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria -----:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JUANA GUZMAN.		
2	TERESA MONDACA BLANCO		
3	JOSÉ DIEGO FERRERO		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl